



San Luis PotoSí
GOBIERNO DE LA CAPITAL

GACETA MUNICIPAL

ÓRGANO OFICIAL DE PUBLICACIÓN DEL
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

PROGRAMA INSTITUCIONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2024-2027

**San Luis
amable**

**SECRETARÍA
GENERAL**
GOBIERNO DE LA CAPITAL

AÑO 2025
No. 239

San Luis Potosí, S.L.P.
30 de diciembre de 2025

UNIDAD ADMINISTRATIVA MUNICIPAL
Blvd. Salvador Nava Mtz. 1580, Col. Santuario, San Luis Potosí, S.L.P.

Contenido

Mensaje institucional	3
1. Introducción	4
2. Sustento jurídico de emisión	6
3. Marco Jurídico	6
4. Diagnóstico	7
4.1 Estructura organizacional	7
4.2 Elemento Humano	8
4.3 Financiero	9
4.4 Procesos	10
4.5 Trámites y servicios	11
4.6 Análisis FODA	13
5. Problemática	15
5.1 Árbol de Problemas y Objetivos	15
6. Matriz de Indicadores para Resultados	21
6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario	21
6.2 Componentes y actividades de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	22
7. Metas anuales del Programa Presupuestario	25
7.1 Fin y Propósito	25
7.2 Componentes y Actividades	27
7.2.1 C1. Estrategia de conservación y concientización de un medio sostenible implementada	27
7.2.2 C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente implementada	34
7.2.3 C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementado	40
8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	47
8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027	47
8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo	47
8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2025	48
8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario	50
8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades	51
8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos	55
8.5 Vinculación de Líneas de acción con Programa o Proyecto Estratégico	56
9. Seguimiento	57
10. Bibliografía y/o Anexos	58
TRANSITORIOS	58

Mensaje institucional

Presento el Programa Institucional de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, un instrumento de planeación que orienta nuestras acciones hacia un San Luis Potosí más limpio, sustentable y amable. Nuestro objetivo es consolidar un manejo integral de los residuos sólidos urbanos, aplicando el enfoque de ecología táctica: acciones prácticas, cercanas y de impacto directo en la vida cotidiana, sin perder de vista la planeación estratégica de largo plazo.

Durante este periodo constitucional, aspiramos a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, modernizar procesos e infraestructura y fomentar una cultura ambiental transformadora, que permita convertir el espacio público en un entorno digno y habitable para todas y todos.

Bajo esta visión, trabajaremos en programas y proyectos de reducción y reciclaje de residuos, educación ambiental, innovación en los servicios públicos y participación comunitaria, sumando a la ciudadanía como aliada estratégica de esta transformación.

Nuestro compromiso se vincula con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, particularmente con las metas sobre ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), producción y consumo responsables (ODS 12), acción por el clima (ODS 13) y vida de ecosistemas terrestres (ODS 15).

Con este programa reafirmamos que los retos ambientales exigen unidad, corresponsabilidad y visión de futuro. Con la suma de esfuerzos entre gobierno y sociedad, San Luis Potosí avanzará hacia un modelo de desarrollo sostenible en equilibrio con la naturaleza, en beneficio de todas y todos.

Atentamente,

Lic. Jaime Mendieta Rivera
Director de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos del
H. Ayuntamiento de San Luis Potosí

1. Introducción

El Programa Institucional de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos de San Luis Potosí se erige como el instrumento estratégico mediante el cual el H. Ayuntamiento fortalece las capacidades administrativas y técnicas del municipio para atender de manera integral las demandas ciudadanas en materia ambiental y de limpieza urbana. A través del diseño, ejecución y evaluación de políticas, planes y servicios especializados, este programa articula su acción bajo una estructura organizacional conformada por cuatro coordinaciones, cada una funcionando como herramienta clave para el cumplimiento de sus objetivos.

Con estas cuatro áreas; Coordinación Jurídica y de Inspección ambiental, Coordinación de Educación Ambiental, Coordinación de Ecología y Coordinación de Aseo Público. Actuando de manera articulada, la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos cuenta con un conjunto de instrumentos jurídicos, educativos, técnicos y operativos que le permiten atender de forma integral los desafíos ambientales y de limpieza en el ámbito municipal.

Quiénes a través de sus diferentes áreas compaginan objetivos y esfuerzos con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027, como lo son el derecho a un medio ambiente sano, promoviendo la conservación de ecosistemas y el uso sostenible de recursos naturales, a través de acciones locales con impacto global. Buscando un desarrollo equilibrado que beneficie tanto al entorno natural como a la sociedad.

Objetivo general

- Diseñar e implementar un modelo de gestión ecológica y manejo integral de residuos sólidos urbanos que contribuya a la sostenibilidad ambiental del municipio de San Luis Potosí, mediante acciones estratégicas, inclusivas y adaptativas, orientadas a fortalecer la corresponsabilidad ciudadana, la eficiencia operativa y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, bajo el principio de construir un San Luis amable con el planeta.

Objetivos específicos

- Fortalecer el marco operativo e institucional de la Dirección mediante procesos de planeación, evaluación y mejora continua, que permitan una atención más eficaz a las problemáticas ambientales del municipio.
- Impulsar acciones de prevención, reducción, aprovechamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos, bajo un enfoque de economía circular y con base en la normatividad vigente.
- Fomentar la corresponsabilidad y participación de la ciudadanía en el cuidado del entorno urbano y la gestión adecuada de los residuos, a través de campañas de educación ambiental, vinculación comunitaria y mecanismos de denuncia y seguimiento.

-
- Implementar estrategias de ecología táctica que permitan realizar intervenciones sostenibles, innovadoras y de bajo costo en el espacio público, generando beneficios tangibles en la calidad ambiental y la cohesión social.
 - Asegurar la transversalidad de la agenda ambiental en las políticas públicas municipales, promoviendo la coordinación interinstitucional para atender de forma integral los retos ambientales y climáticos que enfrenta la ciudad.

2. Sustento jurídico de emisión

Este programa institucional se elabora como instrumento de planeación estratégica de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, conforme lo dispuesto en los artículos 115 fracción II y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 114 fracción II y III de la Constitución del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 4, 5, 6 y 18 de la Ley de Planeación del Estado y Municipios de San Luis Potosí. En cuanto a las facultades de la dependencia, estas encuentran sustento en lo establecido en los numerales 141 fracción III de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí; y 173 y 174 del Reglamento Interno del Municipio de San Luis Potosí. Con lo anterior, se cubren los requisitos jurídicos y administrativos necesarios que permiten su elaboración, publicación, ejecución y evaluación.

3. Marco Jurídico

Las funciones y facultades de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos se encuentran respaldadas por un conjunto de disposiciones normativas que rigen la actuación de los tres órdenes de gobierno en materia ambiental, particularmente en lo referente a la gestión integral de los residuos sólidos urbanos, el desarrollo sostenible y el derecho a un medio ambiente sano. A continuación, se describe el marco jurídico que sustenta las acciones de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos:

ÁMBITO NACIONAL

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
2. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).
3. Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR).
4. Ley General de Cambio Climático.

ÁMBITO ESTATAL

1. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
2. Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí.
3. Ley de Prevención y Gestión Integral de los Residuos del Estado de San Luis Potosí.

ÁMBITO MUNICIPAL

1. Bando de Policía y Gobierno del Municipio de San Luis Potosí.
2. Reglamento de Aseo Público para el Municipio.
3. Reglamento de Ecología para el Municipio de San Luis Potosí.
4. Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027.

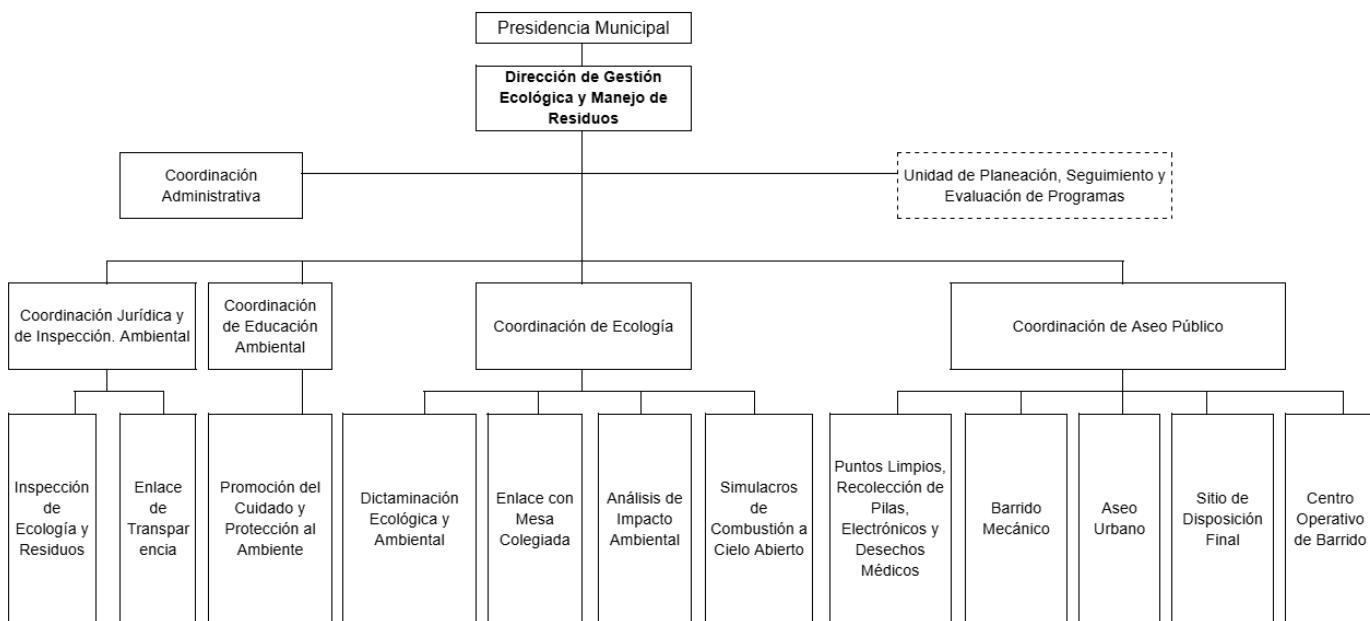
4. Diagnóstico.

4.1 Estructura organizacional.

Objetivo: Gestionar acciones, políticas y programas considerados en los ordenamientos jurídicos, en materia ecológica y en pro del ambiente, e impulsar la participación y responsabilidad de una ciudadanía informada y convencida para orientar, promover y vigilar eficientemente un desarrollo sostenible, ordenado y limpio del Municipio de San Luis Potosí.

Vigilar, evaluar y controlar el sistema de limpieza, recolección, transporte, traslado y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos y el aseo público.

Figura 1. Organigrama de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.



Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

4.2 Elemento Humano

Para el desarrollo de sus funciones la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos, cuenta con un total de 342 personas con la siguiente distribución por género:

Tabla 1. Distribución del personal por Género		
Género	Número de personas	Porcentaje
Mujeres	90	26.3%
Hombres	252	73.7%
Total	342	100%

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Del total de personas que integran la Dirección, se cuenta con 26 personas que tienen alguna discapacidad.

Tabla 2. Distribución del personal por discapacidad y tipo	
Tipo de discapacidad	Número de personas
Visual	12
Psicosocial	6
Intelectual	2
Auditiva	1
Motriz	5

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

Las personas integrantes de la Dirección se encuentran en los siguientes rangos de edad.

Tabla 3. Distribución del personal por rango de edad		
Rango de edad	Número de personas	Porcentaje
18 a 29 años	15	4.4%
30 a 59 años	271	79.2%
60 años y más	56	16.4%
Total	342	100%

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

4.3 Financiero

Se presenta el presupuesto vigente correspondiente al ejercicio 2025 de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos desglosado por capítulo de gasto.

Tabla 4. Presupuesto vigente de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos por capítulo de gasto

Capítulo de gasto	Presupuesto vigente
1000	94,780,329.00
2000	19,782,278.04
3000	444,443,046.73
4000	0
5000	1,481,452.20
Total	560,487,105.97

Fuente: Tesorería Municipal del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, abril de 2025

4.4 Procesos

A continuación, se presentan los procesos que se realizan dentro de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.

Tabla 5. Procesos de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Nombre del Proceso	Descripción
Denuncia popular	Establecer los lineamientos para atender, resolver, implementar y dar seguimiento a la o las denuncias ciudadanas, sobre cualquier fuente de contaminación o desequilibrio ecológico que se encuentre dentro del ámbito de competencia de la dirección, sobre daños ocasionados a la comunidad, con el fin de que sean atendidas, se solucionen o sean canalizadas a las instancias correspondientes de manera oportuna y buscar y/o proponer las mejores alternativas de solución.
Limpieza de lotes baldíos	Proceso para lograr disminuir o solucionar la problemática derivada de la contaminación proveniente de lotes baldíos establecidos en el municipio de San Luis Potosí, dentro del ámbito de competencia de la Dirección de Ecología y Aseo Público; así como dar seguimiento a cada una de las solicitudes de los mismos propietarios que requieran el servicio de limpieza de sus propiedades (predios baldíos) previo pago de derechos de acuerdo con la ley de ingresos del Municipio de San Luis Potosí vigente.
Uso de sitio de disposición final	Otorgar los permisos para la disposición de los residuos sólidos urbanos y su disposición, a particulares.
Dictamen de ecología	Establecer e indicar los pasos a seguir conforme a la competencia de la Dirección de Ecología y Aseo Público para la recepción, atención y autorización de los Dictámenes de Ecología para el otorgamiento de Licencia de Uso de Suelo y/o Licencia de Funcionamiento.
Simulacros de combustión a cielo abierto	Establecer e identificar cada una de las actividades que conforman el proceso de trámite de los permisos para simulacros de combustión a cielo abierto para adiestrar y capacitar al personal encargado del combate de incendios y paralelamente contribuir de esta manera al cuidado de la calidad del aire evitando la quema de combustibles en forma indiscriminada.
Visita guiada al Centro de Información y Educación Ambiental	Procedimiento para la visita que hacen personas y/o instituciones al centro de información y educación ambiental para conocer sobre temas ambientales, como reciclaje, separación de residuos sólidos, iniciativa "Mi Municipio con la Monarca" y cultura del agua.
Reforestación	Proporcionar los elementos técnicos y operativos internos, las Reglas de Operación, para coadyuvar a la consecución de las metas y objetivos del programa de reforestación urbana y sustitución de especies en espacios públicos, para el cuidado y conservación del medio ambiente, en forma ordenada, secuencial y detallada.

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

4.5 Trámites y servicios

Para el 2025 la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos registra 12 trámites y servicios que son ofrecidos a la ciudadanía, a continuación, se detallan dichos trámites con la unidad administrativa responsable, trámite e hipervínculo.

Tabla 6. Listado de trámites y servicios

No	Área administrativa	Área responsable	Trámite	Hipervínculo al portal del CNRTyS - Mecanismo de difusión
1	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Aseo Público	Limpieza de Lotes Baldíos.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2022-8290-002-A
2	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Aseo Público	Limpieza de Lotes Baldíos Municipales.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2022-8290-002-B
3	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Aseo Público	Autorización de Transporte y Depósito de Residuos Sólidos Urbanos Generados en Comercios, Industria e Instituciones de Servicio para su Disposición Final.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2023-8290-008-A
4	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Denuncia popular.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2022-8290-001-A
5	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Permiso de Simulacros de Combustión a Cielo Abierto.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2022-8290-003-A
6	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Autorización de Impacto Ambiental.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2023-8290-006-A
7	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Dictamen de Ecología.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2023-8290-006-B
8	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Renovación de la Autorización de Impacto Ambiental.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2023-8290-010-A
9	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Ecología	Licencia Ambiental.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=DGEMR-2023-8290-011-A

Tabla 6. Listado de trámites y servicios

No	Área administrativa	Área responsable	Trámite	Hipervínculo al portal del CNRTyS - Mecanismo de difusión
10	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Educación Ambiental	Conferencias, Pláticas y Talleres en Temas de Educación Ambiental.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=8290-002-A
11	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Educación Ambiental	EECO (Escuela Ecológicamente Comprometida).	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=8290-003-A
12	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos	Coordinación de Educación Ambiental	Reforestación y/o donación de árboles y/o plantas.	https://www.catalogonacional.gob.mx/FichaTramite?tramito=8290-005-A

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

4.6 Análisis FODA

Tabla 7. Análisis FODA de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Fortaleza	Oportunidades
<ol style="list-style-type: none"> 1. Reciente creación de multas ecológicas. 2. Participación directa en mesas de trabajo para actualizar la ley ambiental. 3. Convenios con empresas para acciones ambientales. 4. Acreditación del personal de inspección. 5. Existencia del programa EECO. 6. Donación de árboles por empresas y desarrolladores. 7. Posibilidad de apoyar a empresas con acciones ambientales. 8. Estructura organizacional definida. 9. Asignación de tareas por área. 10. Capital humano comprometido. 11. Servicio concesionado de manejo y disposición de RSU. 12. Atención inmediata a la ciudadanía. 13. Conocimiento de procesos y delimitación de actividades. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Alianzas con empresas, ONGs, universidades. 2. Aceptación ciudadana a programas de educación ambiental. 3. Normativa urbana favorable al medio ambiente. 4. Implementación de sistemas de tratamiento innovadores. 5. Potencial turístico del centro ambiental. 6. Campañas de difusión sobre residuos y limpieza. 7. Análisis normativo y técnico para mejora. 8. Voluntad de mejora.
Debilidades	Amenazas
<ol style="list-style-type: none"> 1. No se cuenta con un programa municipal de ordenamiento ecológico. 2. Facultades para clausuras limitadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Actividades informales de pepena. 2. Poca colaboración de comercios con los RSU. 3. Crecimiento urbano no regulado. 4. Acumulación de residuos o daños ecológicos.

Fuente: Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos. Gobierno Municipal de San Luis Potosí

La situación ambiental en el municipio refleja una problemática pública que requiere atención urgente: el deterioro del medio ambiente derivado de una gestión deficiente de residuos y una baja promoción de la limpieza y la protección ecológica. Frente a este escenario, el análisis FODA revela una serie de elementos clave que pueden ser aprovechados para diseñar estrategias efectivas de intervención.

Entre las fortalezas institucionales, destaca la reciente implementación de multas ecológicas (F1), la participación en la actualización de la ley ambiental (F2), y la existencia de convenios con empresas (F3) que fortalecen el vínculo con el sector privado. Asimismo, el contar con personal acreditado (F4) representa una base sólida para emprender acciones formativas y de sensibilización. Programas como EECO (F5), las donaciones de árboles (F6), y la estructura organizacional definida (F8) demuestran la disposición y capacidad institucional para atender la problemática.

En cuanto a las oportunidades, se identifican factores externos favorables, como la posibilidad de establecer alianzas estratégicas con ONGs, universidades y empresas (O1), así como la creciente aceptación ciudadana hacia programas de educación ambiental (O2). También se observa una

normativa urbana favorable (O3) y un potencial turístico en el centro ambiental (O5), lo cual puede traducirse en iniciativas que vinculen el desarrollo económico con la protección ecológica. La voluntad de mejora (O8) y la posibilidad de implementar tecnologías innovadoras (O4) abren la puerta a modernizar la gestión de residuos.

Sin embargo, también existen debilidades estructurales que limitan el impacto de las acciones actuales. La falta de un programa de ordenamiento ecológico (D1), la carencia de facultades para clausurar sitios contaminantes (D2), obstaculizan la eficacia institucional.

Finalmente, las amenazas que enfrenta la gestión ambiental incluyen prácticas nocivas como la pepena informal (A1), los vertidos clandestinos y la quema de basura (A4), así como la escasa cooperación de comercios y ciudadanía en el manejo de residuos (A2). A esto se suma un crecimiento urbano desregulado (A3).

Este análisis FODA permite visualizar los puntos clave para construir una estrategia integral que fortalezca la gestión de residuos, impulse la educación ambiental, y promueva la corresponsabilidad ciudadana en la protección del entorno, mejorando así la calidad de vida en el municipio.

5. Problemática

La problemática pública de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos se presenta principalmente en el Programa Presupuestario 04 Gestión ecológica y manejo de residuos. A continuación, se presenta en un formato de esquema y dividido por segmentos el árbol de problemas y objetivos, con una lógica de lectura vertical de abajo hacia arriba.

5.1 Árbol de Problemas y Objetivos

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol del problema por Segmentos (1 de 3)

SEGMENTO 1

Efecto Final: Deterioro del medio ambiente que afecta a las personas que habitan y transitan el municipio, mismo que cuenta con una deficiente gestión de residuos y baja promoción de la limpieza y protección ecológica.

Efectos indirectos

- Pérdida de biodiversidad y ecosistemas frágiles.
- Nulo involucramiento social en problemas ambientales.

Efecto Directo 1

Incremento de contaminación del medio ambiente

Problemática: Deficiencias en la gestión de residuos y en la promoción de la limpieza y protección ecológica, lo que afecta el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes y transeúntes del municipio.

Causa Directa 1

Falta de cultura en las personas sobre la protección y cuidado del medio ambiente.

Causas Indirectas

- Limitada conciencia colectiva o comunitaria y colaboración para proteger y cuidar el medio ambiente.
- Baja concientización sobre el cuidado del medio ambiente.
- Baja concientización sobre el cuidado del agua.
- Limitada sensibilización y protección de la mariposa monarca.
- Baja participación e involucramiento de la niñez y juventudes sobre la importancia del cuidado ambiental.
- Limitado compromiso del sector empresarial en la protección del medio ambiente.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (1 de 3)

SEGMENTO 1

Fin superior: Contribuir a mejorar el medio ambiente y las personas que habitan y transitan el municipio mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.

Fines indirectos

- Mayor biodiversidad y conservación de ecosistemas.
- Incremento de la participación e involucramiento social en problemas ambientales.

Fin directo 1

Disminución de la contaminación del medio ambiente

Objetivo: Los habitantes del municipio de San Luis Potosí cuentan con un sistema eficaz de gestión ecológica y de residuos, que incluye procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final de los mismos, así como una atención oportuna a las denuncias ambientales.

Medio directo 1

Estrategia de conservación y concientización de un medio sostenible implementada.

Medios indirectos

- Conformación de comités vecinales para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana.
- Impartición de pláticas, talleres y conferencias para el cuidado del medio ambiente.
- Realización de capacitaciones para el cuidado del agua.
- Realización de actividades para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.
- Certificación a escuelas por el involucramiento ecológico.
- Certificación para el involucramiento ecológico del sector empresarial.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol del problema por Segmentos (2 de 3)

SEGMENTO 2

Efecto Final: Deterioro del medio ambiente que afecta a las personas que habitan y transitan el municipio, mismo que cuenta con una deficiente gestión de residuos y baja promoción de la limpieza y protección ecológica.

Efectos indirectos

- Presencia de fenómenos climáticos extremos.
- Mala calidad del aire

Efecto Directo 2

Deterioro del medio ambiente

Problemática: Deficiencias en la gestión de residuos y en la promoción de la limpieza y protección ecológica, lo que afecta el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes y transeúntes del municipio.

Causa Directa 2

Limitada implementación de acciones que ayuden a mitigar el cambio climático.

Causas Indirectas

- Espacios con deforestación por la tala ilegal, fenómenos naturales, meteorológicos y químicos.
- Empresas con altos índices de contaminación del medio ambiente.
- Daño ambiental por parte de particulares.
- Baja capacidad de atención a emergencias por combustión en empresas.
- Ausencia de mecanismo para mitigar el cambio climático.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (2 de 3)

SEGMENTO 2

Fin superior: Contribuir a mejorar el medio ambiente y las personas que habitan y transitan el municipio mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.

Fines indirectos

- Preservación de espacios verdes.
- Buena calidad del aire

Fin directo 2

Incremento de espacios ecológicos o verdes.

Objetivo: Los habitantes del municipio de San Luis Potosí cuentan con un sistema eficaz de gestión ecológica y de residuos, que incluye procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final de los mismos, así como una atención oportuna a las denuncias ambientales.

Medio directo 2

Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente implementada.

Medios indirectos

- Reforestación para la preservación del medio ambiente.
- Emisión de dictámenes de ecología.
- Atención a denuncias populares por daño ambiental.
- Autorización para simulacros de cielo abierto.
- Implementación de un plan para mitigar el cambio climático.

FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE PROBLEMAS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol del problema por Segmentos (3 de 3)

SEGMENTO 3

Efecto Final: Deterioro del medio ambiente que afecta a las personas que habitan y transitan el municipio, mismo que cuenta con una deficiente gestión de residuos y baja promoción de la limpieza y protección ecológica.

Efectos indirectos.

- Incremento de focos de infección.
- Aumento de enfermedades respiratorias e infecciones derivadas de la contaminación y acumulación de desechos.
- Incremento en la generación de basura.
- Bajo aprovechamiento de los recursos reciclados

Efecto Directo 3

Mala percepción sobre la calidad del servicio en la recolección de basura

Problemática: Deficiencias en la gestión de residuos y en la promoción de la limpieza y protección ecológica, lo que afecta el medio ambiente y la calidad de vida de los habitantes y transeúntes del municipio.

Causa Directa 3

Limitadas capacidades en el manejo de residuos de manera integral.

Causas Indirectas

- Lotes baldíos utilizados como puntos de acumulación de basura
- Persistencia de basura en principales vialidades.
- Limitada gestión en la recolección de basura en colonias y calles.
- Limitados mecanismos para una gestión de la basura reciclada o separada.
- Mal manejo de residuos por parte de los habitantes que ocasionan puntos de infección o de enfermedades.
- Ineficiente atención a denuncias para la limpieza de espacios comunitarios.



FORMATO ESQUEMA PARA ÁRBOL DE OBJETIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO 04 GESTIÓN ECOLÓGICA Y MANEJO DE RESIDUOS

Versión de Árbol de objetivos por Segmentos (3 de 3)

SEGMENTO 3

Fin superior: Contribuir a mejorar el medio ambiente y las personas que habitan y transitan el municipio mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.

Fines indirectos

- Disminución de focos de infección.
- Disminución de enfermedades respiratorias e infecciones derivadas de la contaminación y acumulación de desechos.
- Disminución en la generación de basura.
- Aprovechamiento de los recursos reciclados

Fin directo 3

Mejora en la percepción de calidad del servicio en la recolección de basura.

Objetivo: Los habitantes del municipio de San Luis Potosí cuentan con un sistema eficaz de gestión ecológica y de residuos, que incluye procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final de los mismos, así como una atención oportuna a las denuncias ambientales.

Medio directo 3

Estrategia para un manejo integral de los residuos implementado.

Medios indirectos

- Atención de denuncias para limpieza de lotes baldíos.
- Limpieza de vialidades de la ciudad con barrido mecánico.
- Recolección de basura en calles y colonias de la capital.
- Recolección de basura separada.
- Atención de denuncias por el mal manejo de residuos.
- Atención de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos.

6. Matriz de Indicadores para Resultados

6.1 Fin y Propósito del Programa Presupuestario

Matriz de Indicadores para Resultados Programa Presupuestario: Gestión ecológica y manejo de residuos Ejercicio Fiscal: 2025			
Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
04F. Contribuir a mejorar el medio ambiente y las personas que habitan y transitan el municipio mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.	Ranking de la ciudad en el Subíndice de Medio ambiente	Subíndice de Medio ambiente. Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. https://imco.org.mx/indice-de-competitividad-urbana-2024/#tableros	Se cuenta con condiciones sociales y ambientales óptimas.
08P. Los habitantes del municipio de San Luis Potosí cuentan con un sistema eficaz de gestión ecológica y de residuos, que incluye procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final de los mismos, así como una atención oportuna a las denuncias ambientales.	Porcentaje de indicadores en estado de rezago en el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal.	Informe del área responsable.	Se cuenta con condiciones sociales y ambientales óptimas.

6.2 Componentes y actividades de la Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
04C1. Estrategia de conservación y concientización de un medio sostenible implementada.	Número de personas capacitadas en temas para el cuidado y protección del medio ambiente.	Informe del área responsable.	Las personas se interesan y participan en las capacitaciones.
04C1A1. Conformación de comités vecinales para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana	Número de comités vecinales para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana conformados	Informe del área responsable.	Las personas se interesan, participan en actividades y dan cumplimiento a los requisitos para establecer el comité.
04C1A2. Impartición de pláticas, talleres y conferencias para el cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales impartidas.	Informe del área responsable.	Las personas se interesan y participan en las capacitaciones.
04C1A3. Realización de capacitaciones para el cuidado del agua	Porcentaje de capacitaciones para el cuidado del agua realizadas.	Informe del área responsable.	Las personas se interesan y participan en las capacitaciones.
04C1A4. Realización de actividades para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Número de actividades realizadas para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Informe del área responsable.	Las personas se interesan y participan en las actividades.
04C1A5. Certificación de escuelas por el involucramiento ecológico.	Número de escuelas certificadas por su responsabilidad ecológica.	Informe del área responsable.	Las escuelas se interesan y participan en las actividades para la certificación.
04C1A6. Certificación para el involucramiento ecológico del sector empresarial	Número de empresas certificadas por su responsabilidad ecológica.	Informe del área responsable.	Las empresas se interesan y participan en las actividades para la certificación.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
04C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente implementada.	Número de personas que son atendidas con los servicios de ecología.	Informe del área responsable.	Las personas solicitan o requieren un servicio brindado.
04C2A1. Reforestación para la preservación del	Porcentaje de árboles reforestados por	Informe del área responsable.	Los factores ambientales y climáticos son favorables para la reforestación.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
medio ambiente.	plantación y donación.		
04C2A2. Emisión de dictámenes de ecología.	Porcentaje de dictámenes de ecología emitidos.	Informe del área responsable.	Los solicitantes dan cumplimiento a los requisitos establecidos.
04C2A3. Atención a denuncias populares por daño ambiental.	Porcentaje de denuncias por daño ambiental atendidas.	Informe del área responsable.	Las personas denuncian y proporcionan la información requerida para la atención.
04C2A4. Autorización para simulacros de cielo abierto.	Porcentaje de simulacros de cielo abierto autorizados.	Informe del área responsable.	Los solicitantes dan cumplimiento a los requisitos establecidos.
04C2A5. Implementación de un plan para mitigar el cambio climático.	Porcentaje de avance de actividades para la creación del Plan de Acción Climática Municipal.	Informe del área responsable.	Se cuenta con aceptación ciudadana para desarrollar el plan.

Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
04C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementado.	Porcentaje de toneladas de RSU dispuestas conforme a la NOM 083-SEMARNAT 2003.	Informe del área responsable.	Se cuenta con condiciones sociales y ambientales que permiten la adecuada disposición de residuos.
04C3A1. Atención de denuncias para limpieza de lotes baldíos.	Porcentaje de denuncias para limpieza de lotes baldíos atendidas	Informe del área responsable.	Las personas realizan denuncias para limpieza de lotes baldíos y brindan la información requerida para el seguimiento.
04C3A2. Limpieza de vialidades de la ciudad con barrido mecánico.	Número de vialidades de la ciudad limpia con barrido mecánico.	Informe del área responsable.	La máquina de barrido mecánico se encuentra disponible para limpieza de la vialidad.
04C3A3. Recolección de basura en calles y colonias de la capital.	Porcentaje de hogares que reciben el servicio de recolección de basura.	Informe del área responsable.	Las personas sacan sus desechos en los horarios, días y lugares establecidos para su recolección
04C3A4. Recolección de basura separada.	Número de toneladas de basura separada recolectadas.	Informe del área responsable.	Las personas realizan la separación de los desechos sólidos.
04C3A5. Atención de denuncias por el mal manejo de residuos.	Porcentaje de denuncias por el mal manejo de residuos atendidas.	Informe del área responsable.	Las personas realizan denuncias por mal manejo de residuos y brindan la información requerida para el seguimiento.
04C3A6. Atención de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos.	Porcentaje de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos atendidos	Informe del área responsable.	Las personas realizan el reporte y brindan la información requerida para el seguimiento.

7. Metas anuales del Programa Presupuestario

A continuación, se presentan las metas anuales para los niveles del resumen narrativo del Programa Presupuestario 04 de Gestión ecológica y manejo de residuos.

7.1 Fin y Propósito

Fin /Resumen narrativo							
Contribuir a mejorar el medio ambiente y las personas que habitan y transitan el municipio mediante una adecuada gestión de residuos y promoción de la limpieza y protección ecológica.							
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia		
Ranking de la ciudad en el Subíndice de Medio ambiente	La fórmula y cálculo del indicador es definido por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Posición	7 2024	7	Anual		
Meta de nivel FIN							
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025		Fecha de actualización			
Definidas por el Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C.	Porcentaje	7		Diciembre 2025			
Observación:							
Área responsable del Resumen narrativo:		Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					

Propósito /Resumen narrativo									
Los habitantes del municipio de San Luis Potosí cuentan con un sistema eficaz de gestión ecológica y de residuos, que incluye procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final de los mismos, así como una atención oportuna a las denuncias ambientales.									
Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia				
Porcentaje de indicadores en estado de rezago en el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	90% 2024	100%	Anual				
Meta de nivel Propósito									
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025		Fecha de actualización					
A: Número de indicadores en el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal en estado óptimo.	Indicador del módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal	10		2024					
B: Número indicadores que integran el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal.	Indicador del módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal	10		2024					
C: Porcentaje de indicadores en estado óptimo en el módulo de medio ambiente de la Guía de Desempeño Municipal.	Porcentaje	100%		2024					
Observación:									
Área responsable del Resumen narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos								

7.2 Componentes y Actividades

7.2.1 C1. Estrategia de conservación y concientización de un medio sostenible implementada

Nivel 1 de 3 Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
-----------------------------------	-------------------------	---------	------------------	------------------	------	------------

C1. Estrategia de conservación y concientización de un medio sostenible implementada.	Número de personas capacitadas en temas para el cuidado y protección del medio ambiente.	B=Σ A	Persona	N/A 2024	15,000	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Persona capacitada en temas para el cuidado y protección del medio ambiente.	Personas	15000	3500	3500	3500	3500
B: Número de personas capacitadas en temas para el cuidado y protección del medio ambiente.	Personas	15000	3500	3500	3500	3500

Actividad 1 de 6 Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmul a	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1A1. Conformación de comités vecinales para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana	Número de comités vecinales para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana conformados	B=Σ A	Comité	N/A 2024	200	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Comité vecinal para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana conformado.	Comité vecinal para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana.	200	0	66	66	68
B: Número de comités vecinales para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana conformados.	Comité vecinal para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana.	200	0	66	66	68

Nivel 2 de 6 Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1A2. Impartición de pláticas, talleres y conferencias para el cuidado del medio ambiente.	Porcentaje de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales impartidas.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales impartidas.	Plática, taller o conferencia	-	-	-	-	-
B: Número de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales solicitadas.	Plática, taller o conferencia	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de pláticas, talleres y conferencias sobre temas ambientales impartidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 3 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1A3. Realización de capacitaciones para el cuidado del agua	Porcentaje de capacitaciones para el cuidado del agua realizadas.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de capacitación para el cuidado del agua realizada.	Capacitación	-	-	-	-	-
B: Número de capacitaciones para el cuidado del agua solicitadas.	Capacitación	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de capacitaciones para el cuidado del agua realizadas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 4 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1A4. Realización de actividades para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Número de actividades realizadas para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	$B=\Sigma A$	Actividad	N/A 2024	14	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Actividad realizada para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Actividad para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	14	2	4	4	4
B: Número de actividades realizadas para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	Actividad para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	14	2	4	4	4

Nivel 5 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1A5.Certificación a escuelas por el involucramiento ecológico.	Número de escuelas certificadas por su responsabilidad ecológica.	B=Σ A	Escuela	16 2024	20	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Escuela certificadas por su responsabilidad ecológica.	Escuela	20	5	5	5	5
B: Número de escuelas certificadas por su responsabilidad ecológica.	Escuela	20	5	5	5	5

Nivel 6 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C1A6. Certificación para el involucramiento ecológico del sector empresarial	Número de empresas certificadas por su responsabilidad ecológica.	B=Σ A	Empresa	0 2024	20	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Empresa certificada por su responsabilidad ecológica.	Empresa	20	0	0	10	10
B: Número de empresas certificadas por su responsabilidad ecológica.	Empresa	20	0	0	10	10

7.2.2 C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente implementada

Nivel 2 de 3 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente implementada.	Número de personas que son atendidas con los servicios de ecología.	B=Σ A	Persona	N/A 2024	5,000	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Persona atendida con servicios de ecología.	Persona	5,000	1250	1250	1250	1250
B: Número de personas que son atendidas con los servicios de ecología.	Persona	5,000	1250	1250	1250	1250

Nivel 1 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A1. Reforestación para la preservación del medio ambiente.	Porcentaje de árboles reforestados por plantación y donación.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.4.1.2 Identificar las zonas urbanas con mayor deterioro ambiental o déficit de vegetación y diseñar proyectos de reforestación para recuperar estas áreas mediante la plantación de especies nativas y adaptadas al clima local. 4.4.1.3 Promover la plantación de árboles en espacios públicos, plazas, calles y parques, priorizando especies que ofrezcan beneficios ecológicos, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura y la preservación de la biodiversidad. 4.4.1.4 Identificar espacios públicos en deterioro para la rehabilitación y transformación de jardines o espacios verdes, mejorando la conectividad ecológica de la ciudad y ampliando la oferta de espacios públicos.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de árboles reforestados por donación y/o plantación.	Árbol	-	-	-	-	-
B: Número de árboles programados para donar y/o plantar.	Árbol	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de árboles reforestados por plantación y donación.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 2 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A2. Emisión de dictámenes de ecología.	Porcentaje de dictámenes de ecología emitidos.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de dictámenes de ecología emitidos.	Dictamen de ecología	-	-	-	-	-
B: Número de dictámenes de ecología solicitados.	Dictamen de ecología	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de dictámenes de ecología emitidos.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 3 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A3. Atención a denuncias populares por daño ambiental	Porcentaje de denuncias por daño ambiental atendidas.	C=(A/B)X100	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de denuncias por daño ambiental atendidas.	Denuncia por daño ambiental	-	-	-	-	-
B: Número de denuncias por daño ambiental recibidas.	Denuncia por daño ambiental	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de denuncias por daño ambiental atendidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 4 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A4. Autorización para simulacros de cielo abierto	Porcentaje de simulacros de cielo abierto autorizados.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de simulacros de cielo abierto autorizados.	Simulacro de cielo abierto	-	-	-	-	-
B: Número de solicitudes de simulacros de cielo abierto solicitados.	Solicitud de simulacro	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de simulacros de cielo abierto autorizados.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 5 de 5 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C2A5. Implementación de un plan para mitigar el cambio climático	Porcentaje de avance de actividades para la creación del Plan de Acción Climática Municipal.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	N/A 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente. 4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de actividades para la creación del Plan de Acción Climática Municipal implementadas.	Actividad para la creación del Plan de Acción Climática Municipal	100%	25%	25%	25%	25%
B: Número de actividades programadas para la creación del Plan de Acción Climática Municipal.	Actividad para la creación del Plan de Acción Climática Municipal	100%	25%	25%	25%	25%
C: Porcentaje de avance de actividades para la creación del Plan de Acción Climática Municipal.	Porcentaje	100%	25%	25%	25%	25%

7.2.3 C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementado

Nivel 3 de 3 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementado.	Porcentaje de toneladas de RSU dispuestas conforme a la NOM 083- SEMARNAT 2003.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	<p>4.1.1.1 Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083- SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS.</p> <p>4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.</p>					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de toneladas dispuestas conforme a la NOM 083-SEMARNAT 2003.	Tonelada de basura	-	-	-	-	-
B: Número de toneladas de basura recolectadas.	Tonelada de basura	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de toneladas de RSU dispuestas conforme a la NOM 083-SEMARNAT 2003.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 1 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A1. Atención de denuncias para limpieza de lotes baldíos.	Porcentaje de denuncias para limpieza de lotes baldíos atendidas	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de denuncias para limpieza de lotes baldíos atendidas.	Denuncia para la limpieza de lote baldío	-	-	-	-	-
B: Número de denuncias para limpieza de lotes baldíos recibidas.	Denuncia para la limpieza de lote baldío	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de denuncias para limpieza de lotes baldíos atendidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 2 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A2. Limpieza de vialidades de la ciudad con barrido mecánico.	Número de vialidades de la ciudad limpia con barrido mecánico.	$B=\Sigma A$	Vialidad	0	570	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.4.1.1 Establecer un programa de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de parques, jardines y otras áreas verdes públicas, con actividades de limpieza, poda, riego y rehabilitación de espacios públicos.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Vialidad de la ciudad limpia.	Vialidad	570	142	143	142	143
B: Número de vialidades de la ciudad limpias.	Vialidad	570	142	143	142	143

Nivel 3 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A3. Recolección de basura en calles y colonias de la capital.	Porcentaje de hogares que reciben el servicio de recolección de basura.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	96% 2024	96%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de hogares que reciben el servicio de recolección de basura.	Hogar	96%	96%	96%	96%	96%
B: Número de hogares en el municipio.	Hogar	96%	96%	96%	96%	96%
C: Porcentaje de hogares que reciben el servicio de recolección de basura.	Porcentaje	96%	96%	96%	96%	96%

Nivel 4 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A4. Recolección de basura separada.	Número de toneladas de basura separada recolectadas.	$B=\Sigma A$	Tonelada	N/A 2024	15	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Tonelada de basura separada recolectada.	Tonelada de basura separada	15	3.75	3.75	3.75	3.75
B: Número de toneladas de basura separada recolectadas.	Tonelada de basura separada	15	3.75	3.75	3.75	3.75

Nivel 5 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A5. Atención de denuncias por el mal manejo de residuos.	Porcentaje de denuncias por el mal manejo de residuos atendidas.	$C=(A/B)X100$	Porcentaje	100% 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de denuncias por el mal manejo de residuos atendidas.	Denuncia por mal manejo de residuos	-	-	-	-	-
B: Número de denuncias por el mal manejo de residuos recibidas.	Denuncia por mal manejo de residuos	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de denuncias por el mal manejo de residuos atendidas.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

Nivel 6 de 6 /Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Fórmula	Unidad de medida	Línea base y año	Meta	Frecuencia
C3A6. Atención de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos.	Porcentaje de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos atendidos	C=(A/B)X100	Porcentaje	N/A 2024	100%	Trimestral
Área responsable del Resumen Narrativo:	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos					
Vinculación del Resumen Narrativo con Línea de Acción del PMD 2024-2027	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.					
Distribución de metas						
Variables	Unidad de medida	Expresión en número absoluto de la meta Total 2025				
		Total	1T	2T	3T	4T
A: Número de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos atendidos.	Reporte de limpieza emergente de espacios públicos	-	-	-	-	-
B: Número de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos recibidos.	Reporte de limpieza emergente de espacios públicos	-	-	-	-	-
C: Porcentaje de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos atendidos.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%

8. Vinculación de instrumentos de planeación con el Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1 Elementos del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027

8.1.1 Objetivos del Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Objetivo						
Agenda Urbana Ecológica	4.1 Fortalecer el sistema de gestión ecológica y de residuos sólidos urbanos eficiente y sostenible, que promueva procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final, para proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad, logrando una ciudad más limpia, resiliente y atenta a las denuncias ambientales.						
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable
Porcentaje de toneladas de RSU dispuestas conforme a la NOM 083- SEMARNAT 2003.	Porcentaje	100%	2024	100%	100%	100%	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

Eje	Objetivo						
Agenda Urbana Ecológica	4.5 Fomentar la protección activa y el uso responsable de los recursos naturales mediante la conservación, educación ambiental y participación comunitaria, para asegurar un entorno sostenible y resiliente.						
Indicador	Unidad de medida	Línea base	Año de línea base	Meta 2025	Meta 2026	Meta 2027	Área Responsable
Porcentaje de variación anual de las personas capacitadas en temas para el cuidado y protección ambiental	Porcentaje	25%	2024	30%	30%	30%	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

8.1.2 Líneas de acción del Plan Municipal de Desarrollo para ejecutarse en el Ejercicio Fiscal 2025

Se presentan las líneas de acción agrupadas por objetivo y estrategia del PMD 2024-2027 que **serán trabajadas o iniciarán avances durante el ejercicio fiscal 2025**. Aquellas líneas de acción que inicien trabajos en años posteriores se presentarán en la actualización del Programa Institucional correspondiente.

Eje	Objetivo
4. Agenda Urbana Ecológica	4.1 Fortalecer el sistema de gestión ecológica y de residuos sólidos urbanos eficiente y sostenible, que promueva procesos adecuados de recolección, tratamiento y disposición final, para proteger el medio ambiente y la salud de la comunidad, logrando una ciudad más limpia, resiliente y atenta a las denuncias ambientales.
Estrategia	Líneas de acción
4.1.1 Observar la normatividad oficial mediante la programación de inspecciones que evalúen la disposición final de residuos e impulsar la gestión ecológica.	<p>4.1.1.1 Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083- SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS.</p> <p>4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.</p> <p>4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas.</p> <p>4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.</p> <p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p>

Eje	Objetivo
4. Agenda Urbana Ecológica	4.5 Fomentar la protección activa y el uso responsable de los recursos naturales mediante la conservación, la educación ambiental y la participación comunitaria, para asegurar un entorno sostenible y resiliente.
Estrategia	Líneas de acción
4.5.1 Establecer alianzas con escuelas, organizaciones y centros comunitarios para impartir pláticas de educación ambiental, desarrollar materiales didácticos atractivos y organizar campañas periódicas que incluyan actividades prácticas y dinámicas, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental en la comunidad.	4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.

8.2 Vinculación de los ejes del PMD 2024-2027 con el Programa Presupuestario

Eje PMD	Programa Presupuestario	Unidad Responsable
<p>Eje 4 Agenda Urbana Ecológica Fortalecer el orden territorial y urbano mediante el impulso de prácticas responsables en la gestión ecológica y ambiental para propiciar un entorno sostenible y resiliente.</p>	Gestión ecológica y manejo de residuos (04)	Dirección de Gestión Ecológica y Manejo de Residuos

8.3 Vinculación de Líneas de acción con Componentes y actividades

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente	04C1. Estrategia de conservación y concientización de un medio sostenible implementada.	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Actividad	04C1A1. Conformación de comités vecinales para el cuidado del medio ambiente y responsabilidad ciudadana.	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Actividad	04C1A2. Impartición de pláticas, talleres y conferencias para el cuidado del medio ambiente.	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Actividad	04C1A3. Realización de capacitaciones para el cuidado del agua.	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Actividad	04C1A4. Realización de actividades para el equilibrio ecológico y protección de la mariposa Monarca.	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Actividad	04C1A5. Certificación a escuelas por el involucramiento ecológico.	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Actividad	04C1A6. Certificación para el involucramiento ecológico del sector empresarial	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente	04C2. Estrategia para el cuidado y protección del medio ambiente implementada.	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C2A1. Reforestación para la preservación del medio ambiente.	<p>4.4.1.2 Identificar las zonas urbanas con mayor deterioro ambiental o déficit de vegetación y diseñar proyectos de reforestación para recuperar estas áreas mediante la plantación de especies nativas y adaptadas al clima local.</p> <p>4.4.1.3 Promover la plantación de árboles en espacios públicos, plazas, calles y parques, priorizando especies que ofrezcan beneficios ecológicos, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura y la preservación de la biodiversidad.</p> <p>4.4.1.4 Identificar espacios públicos en deterioro para la rehabilitación y transformación de jardines o espacios verdes, mejorando la conectividad ecológica de la ciudad y ampliando la oferta de espacios públicos.</p>
Actividad	04C2A2. Emisión de dictámenes de ecología.	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Actividad	04C2A3. Atención a denuncias populares por daño ambiental	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C2A4. Autorización para simulacros de cielo abierto	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Actividad	04C2A5. Implementación de un plan para mitigar el cambio climático	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>

Nivel	Resumen narrativo	Línea de acción del Plan Municipal de Desarrollo
Componente	04C3. Estrategia para un manejo integral de los residuos implementado.	<p>4.1.1.1 Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083- SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS.</p> <p>4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.</p> <p>4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas.</p> <p>4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.</p>
Actividad	04C3A1. Atención de denuncias para limpieza de lotes baldíos.	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C3A2. Limpieza de vialidades de la ciudad con barrido mecánico.	4.4.1.1 Establecer un programa de conservación y mantenimiento preventivo y correctivo de parques, jardines y otras áreas verdes públicas, con actividades de limpieza, poda, riego y rehabilitación de espacios públicos.
Actividad	04C3A3. Recolección de basura en calles y colonias de la capital.	4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.
Actividad	04C3A4. Recolección de basura separada.	4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas.
Actividad	04C3A5. Atención de denuncias por el mal manejo de residuos.	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.
Actividad	04C3A6. Atención de reportes para la limpieza emergente de espacios públicos.	4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.

8.4 Vinculación de Líneas de acción con Procesos

Nombre del Proceso	Líneas de acción
Denuncia popular	<p>4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.</p> <p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Limpieza de lotes baldíos	<p>4.1.1.4 Establecer un protocolo de atención con tiempos de respuesta definidos y realizar operativos periódicos de inspección para identificar y sancionar a propietarios incumplidos, promoviendo el mantenimiento adecuado de los predios.</p>
Uso de sitio de disposición final	<p>4.1.1.1 Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083- SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS.</p>
Dictamen de ecología	<p>4.1.1.2 Establecer una inspección sobre la operación de las rutas de recolección y una comunicación constante con la empresa concesionaria.</p> <p>4.1.1.3 Establecer un sistema de monitoreo y seguimiento a la recolección en papeleras soterradas.</p>
Simulacros de combustión a cielo abierto	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Visita guiada al Centro de Información y Educación Ambiental	<p>4.1.1.5 Promover la participación ciudadana mediante campañas de concientización sobre el adecuado manejo de residuos y su impacto en el medio ambiente.</p> <p>4.5.1.1 Promover en la ciudadanía, incluidas las personas con discapacidad y la población de pueblos y comunidades indígenas, la creación de conciencia sobre el manejo de residuos, así como el cuidado y la protección del medio ambiente.</p>
Reforestación	<p>4.4.1.3 Promover la plantación de árboles en espacios públicos, plazas, calles y parques, priorizando especies que ofrezcan beneficios ecológicos, como la mejora de la calidad del aire, la reducción de la temperatura y la preservación de la biodiversidad.</p>

8.5 Vinculación de Líneas de acción con Programa o Proyecto Estratégico

Número Consecutivo	Nombre de Programa o Proyecto Estratégico	Descripción	Línea de Acción del PMD 2024-2027
1	Sustitución de Carretones de tracción animal por Motocarros	Sustitución progresiva de carretones de tracción animal por motocarros como estrategia para fortalecer el sistema de reciclaje en San Luis Potosí, dignificar la labor de los recolectores e incrementar la recuperación de residuos valorizables.	4.1.1.1 - Desarrollar un esquema de gestión integral de los residuos sólidos urbanos con apego a la NOM-083-SEMARNAT 2003 y en seguimiento a los ODS.

9. Seguimiento

El seguimiento al cumplimiento de los indicadores se realizará por medio del Informe Trimestral de Programa Presupuestario, un informe anual del Programa Presupuestario y el Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo.

Los reportes trimestrales serán remitidos en los primeros 15 días naturales del mes siguiente al trimestre vencido a la Secretaría Técnica en los medios electrónicos y/o físicos especificados.

El Informe anual del Programa Presupuestario se realiza por cada ejercicio fiscal por cada uno de ellos.

El Informe de Ejecución del Plan Municipal de Desarrollo se realiza respecto al periodo constitucional de gobierno y se conforma a partir de los avances reportados.

10. Bibliografía y/o Anexos

- Manual General de Organización del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 5 de marzo de 2025; y en la Gaceta Municipal no. 61, marzo de 2025.
- Plan Municipal de Desarrollo 2024 - 2027 del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, publicado en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”, el 14 de febrero de 2025.
- Guía para elaboración de Programa Institucional de las Dependencias o Entidades del Municipio de San Luis Potosí 2024-2027, marzo 2025.
- Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San Luis Potosí, S.L.P., publicado en la Gaceta Municipal no. 32, enero de 2025.

TRANSITORIOS

PRIMERO. Publíquese este instrumento en la Gaceta Municipal; y dese a conocer en el Periódico Oficial del Estado “Plan de San Luis”.

SEGUNDO. Este Programa surtirá efectos a partir de su publicación en la Gaceta Municipal.

TERCERO. Este Programa estará vigente a partir de su publicación en la Gaceta Municipal y hasta el 31 de diciembre de 2025.

Lic. Jaime Mendieta Rivera

Director de Gestión Ecológica y
Manejo de Residuos

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.

C.P. María Fernanda López Hermosillo

Secretaria Técnica

H. Ayuntamiento de San Luis Potosí, S.L.P.